

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

ESPAÑA..... Un año, 5 pesetas. — Semestre, 3.
Trimestre, 1,50.—Mes, 0,50.
ULTRAMAR.... Un año, 4 pesos.
EXTRANJERO.. Semestre, 5 pesetas.

SE ADMITEN ANUNCIOS, TRIPERÍA, 23.

EL DUENDE

SEMANARIO DE INTERESES PROVINCIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

Director propietario: D. JOSÉ GARCIA PLAZA.

ADMINISTRADOR

D. JERÓNIMO GALLARDO Y DE FONT.

SE SUSCRIBE: En la Administración, Tripería, 23,
Plaza de los Postes, 9 y cuesta de Pajaritos, 3.
Los suscritores pueden remitir artículos y poesías.
No se devuelven originales.

NUMERO SUELTO, 15 CENTS.

POLÉMICA.

RESPUESTA AL LIC. D. ANDRÉS M. GAMERO.

§. III y último.

No seguiré analizando párrafo por párrafo el artículo refutación del Sr. Gamero, después de lo que queda expuesto en el §. II de mi respuesta al mismo y el por qué de mi convicción, que podría hacer más patente por medio de una nota á dos columnas, en que estuvieran par á par sus palabras y las del libro citado del ilustradísimo señor D. Gumersindo de Azcárate; lo cual omito por no molestar al Sr. Gamero, y evitar mayor cansancio á los lectores.

Tampoco entraré á desmenuzar y replicar á cuanto acerca de la palabra *valor*, dice el Sr. Gamero en la conclusión de su artículo-refutación; por la razón sencilla de que el hacerlo me llevaría mucho más allá de lo que me he propuesto ir, y de lo que permiten los estrechos límites de este semanario; prescindiendo de que ya dije en el artículo causa ocasional de esta polémica, que *la noción del valor es absolutamente la del cambio etc.*; y como el Sr. Gamero ha hecho caso omiso de esta mi manifestación, las consecuencias que ha sacado, partiendo de premisas falsas, necesariamente han de serlo también.

Otra razón potísima me asiste para obrar como lo hago, y es la de que todo cuanto pudiera decir está dicho ya, y más cumplidamente que yo pudiera hacerlo,—mero aprendiz ramplon en estas materias, comparativamente con los economistas consumados que han dedicado á ellas su grandísimo talento y superioridad de raciocinio. A definir la significación de la palabra *valor* en economía política, se han consagrado expresamente libros enteros, como lo prueba el de Mr. Cotteril intitulado *Exámen de las doctrinas acerca del valor expuestas por A. Smith, D. Ricardo, J. R. Mac-Culloch etc.* Londres 1831, 1 tom. en 8.º (1). Algunos años antes (1824), publicó Mr. Tomás de Quencey en el periódico mensual intitulado *The London Magazine* de los meses de Abril y Mayo de dicho año, un estudio que tituló *Diálogos de tres legistas sobre Economía política*, y principalmente acerca de los principios, de Ricardo, (2) y bastantes años después, su *lógica de la Economía política*; (3) de cuyas dos producciones dice Mr. Mac-Culloch en su obra *Bibliografía de la Economía política con notas históricas, críticas y biográficas*, publicada en Londres en 1845 en 1 tom. 8.º, estas palabras:

«Estos diálogos,—refiriéndose á los citados—
«tienen una concisión y revelan una fuerza de raciocinio muy raras. No sólo hacen resaltar la evidencia de la teoría de Ricardo acerca del valor, sino que refutan también victoriosamente las objeciones hechas á la misma por Malthus y otros;»
y en cuanto á la segunda: «Esta obra estimable se escribió con el fin de resolver las dificultades de la teoría del valor de Ricardo y de exponer ciertos errores relativos á su aplicación. Sin em-

»bargo habría sido mucho más popular y más provechosa, si hubiera tenido una forma menos escolástica. Bueno, sin disputa, es ser lógico; pero inútil el absorber la atención con fórmulas técnicas, sobre todo cuando se trata de una obra voluminosa.»

David Ricardo ha dedicado al valor varios capítulos de sus Principios de Economía política y del impuesto; Mac-Culloch, una buena porción de la segunda parte de sus Principios de Economía política; J. Stuart Mill, el cap. I del lib. III, y otros §§. de varios capítulos del mismo libro, y especialmente el §. I del cap. VI, que resume en una serie de proposiciones la teoría del valor en cambio, cuya definición, dice Mr. Amb. Clement, puede con justicia considerarse clásica en la obra de Stuart Mill; y para no cansar más al lector, Mr. H. Ph. Passy el artículo valor del Diccionario de Economía política, cuyo párrafo de entrada dice así: «La noción del valor es fundamental en Economía política; pero desgraciadamente no hay ninguna otra que, para ser bien comprendida, requiera tantos esfuerzos de atención y de paciencia; y es porque el fenómeno á que la misma se refiere es de pura relación, y de consiguiente difícil de caracterizar....» Nada podría yo agregar, pobre pigmeo, á las explicaciones dadas en ese artículo y en las obras antes citadas, escritas por entendimientos tan gigantes como los de sus autores acerca de la palabra valor y de la idea que envuelve y explica; lo único que me permitiré decir siguiendo á Stuart Mill, es que cuando se emplea sola en Economía política significa siempre *valor en cambio*, ó como dice Mr. de Quencey, *exchange value*.

Aquí daré fin á mi respuesta al Sr. Gamero, á quien antes de terminar me permitiré recomendar, como quien de todas veras le quiere, y aunque á riesgo de que estime impertinente la recomendación, que, en vez de dejarse arrastrar por el ardor de sus años juveniles, dedique algunos ratos de sus ocios á la lectura refleja, de la lección IX (1) de las del Ilmo. y Rvmo. Arzobispo de Dublin Doctor Ricardo Whateley,—antes Catedrático de Economía política en la Universidad de Oxford,—que hallará á las páginas 205, á la 239 de la 3.ª edición de las mismas (*Introductory Lectures on Political Economy*) revisada y aumentada: Londres, B. Fellowes, 1847; que antes de dar al público sus escritos sobre materias económico-políticas, les tome bien el pulso, y sobre todo que cuide con exquisito esmero de no incurrir en la falta que censura nuestro compatriota el poeta Marco Valerio Marcial en el epigrama 53 del lib. I de los suyos, en la completa seguridad de que ganará mucho para sí, y en el concepto público.

J. A. GALLARDO.

LAS MARAVILLAS DEL CIELO.

II.

Por muy despreocupado que uno sea, y por más que afecte el mayor indiferentismo, pocos habrá que no tiemblen y se sobrecojan en presen-

(1) Y muy particularmente de su nota final, que es toda de oro puro.

cia del rayo, porque ¿quién no tiembla sabiendo que esa *chispita* es más que suficiente para reducir á uno á la nada?

Y á pesar de este temor, hay seres que con la mayor tranquilidad parece que buscan sus efectos, y unos los llaman, verdaderamente, y otros se colocan en los sitios predilectos del rayo, y lo esperan tan serenos como si no corrieran el mayor peligro.

Esto al parecer es absurdo, pero nada es más cierto, como veremos.

Todos sabemos la malísima costumbre que existe en multitud de pueblos, de tocar á *nublo* (que así le llaman) en el momento en que aparece una nube tempestuosa, importándoles poco sea grande ó chica, pues la cuestión es que suene la campana, que á su parecer ha de ahuyentar todos los males que el nublado pueda traer, y unas veces los sacristanes, y las más tiernas criaturas, se cuelgan en la cuerda de la campana y no dejan de atronar el espacio, en tanto que la tormenta se desarrolla sobre sus cabezas. Hé aquí unos entes valientes en extremo.

Y no hay que decir que la ignorancia les priva de saber el riesgo que corren, pues aunque sólo sea por experiencia, deben saber que los rayos eligen siempre los sitios elevados, y con más predilección las torres, por las partes metálicas en que terminan.

En vano ha sido que varios Obispos dicten órdenes prohibiendo esta costumbre tan perjudicial, pues sólo han conseguido excitar el furor de los fanáticos, sin que nada baste á hacerles comprender lo inútil de semejante ruido, pues con la mayor estupidez nos dicen si cae un rayo, que es porque el sacristán no ha repicado bastante fuerte ó que el pueblo necesitaba aquel castigo.

Otra de las malas costumbres, es la que tienen las gentes del campo, de guarecerse debajo de los árboles en los días lluviosos y de tormenta, por la misma razón de ser objetos elevados, y ya que esos honrados campesinos no han recibido la instrucción necesaria para comprender los peligros á que se exponen, debían adoptarse medios para ilustrarles sobre una materia tan importante, medios que á falta de otros y á nuestra manera de ser, el mismo sacerdote debía hacerlo saber desde el púlpito á las personas ignorantes y de supersticiones y creencias arraigadas, al paso que los maestros le instrucción, debían ir inculcando estas ideas en los niños.

Algunas veces el rayo cuando penetra en la tierra, funde todas las sustancias que tienen sílice, y deja en la dirección de la descarga unos trozos cilíndricos vitrificados, y que reciben el nombre de *fulguritas*, por más que los ignorantes y el vulgo que posee un trozo de éstos, aseguran con mucha formalidad que es un rayo.

Veamos ahora con los medios que se cuenta para evitar los aterradores efectos de la chispa.

Una vez que el rayo despedido por una nube no sabemos á donde vá á parar, se ha discurrido muy lógicamente que será mucho mejor llamarlo y conducirlo á un sitio en que estemos seguros de que no ha de producir estrago alguno, y este objeto lo llenan cumplidamente los *pararrayos*.

Sabida la tendencia de la electricidad á las

(1) *An Examination of the doctrines of value as set forth by A. Smith, D. Ricardo, J. R. Mac-Culloch etc.*

(2) *Dialogues of three Templars on Political Economy, chiefly in relation to the Principles of Mr. Ricardo.*

(3) *The Logic of Political Economy.* Edimburg and London. 1844, 1 vol. in 8.º

puntas, y á los sitios elevados, si combinamos estas dos condiciones, es decir, si en un sitio elevado colocamos una punta metálica, es más que probable que chispa que pase por allí marchará con más preferencia á aquella punta que á cualquier otro sitio.

Pero se tropezó con el inconveniente, de que si la punta estaba aislada era seguro que la chispa saltaría desde ella á otro sitio cualquiera, y se encontraría en el mismo caso que recién salida de la nube.

Este inconveniente se obvió poniendo en comunicacion la punta con el depósito comun por medio de una cadena ó barra metálica; de modo que en resumen el para-rayos se compone de una barra metálica de ocho á nueve metros de longitud, y del grueso suficiente para que no sea fundida por la chispa, terminada en una punta de platino ó cobre, prefiriéndose éste por su mejor conductibilidad, se coloca verticalmente y por la parte inferior está íntimamente unida á una cuerda de alambre de cobre, que se adapte á todos los ángulos del edificio que se trate de preservar, y que vá á parar á un pozo con agua, ó á un hoyo hecho en el suelo, y en el cual se entierra rellenándole despues con polvo de carbon que es un excelente conductor.

Debe procurarse, que si en el edificio hay objetos metálicos de gran magnitud, se pongan en comunicacion con el conductor, porque si no, es fácil que sobrevengan *descargas laterales*.

Y terminados estos detalles de ese meteoro sublime y temible á la par, nos ocuparemos de otras maravillas celestes, de mayor belleza si se quiere, y menor peligro.

JOSÉ GARCÍA PLAZA.

3 Julio de 1882.

A UN COLEGA LOCAL.

Poco, muy poco vamos á contestar al autor del suelto que con el epígrafe *Diputacion provincial*, se inserta en la *Miscelánea* de un colega local.

Gran *lapsus* ha cometido el autor del suelto al afirmar con tono enfático, que *ni son ni han podido ser estas cuestiones del dominio público*; si hubiera dicho no debian, hubiese acertado, mas afirmar que no son, cuando en todas partes no se habla de otra cosa, cuando todo el mundo conocia los detalles del proyecto y del informe, es colocarse en ridícula situacion, pues prueba que nuestro colega no procura enterarse de lo que pasa; no es órgano de la opinion, puesto que no la consulta ni la oye, y sólo escucha las indicaciones de sus *allegados*, y conste que el citado colega los tiene en todas las cuestiones, así como nosotros siempre obramos libremente y exentos de toda preocupacion.

Nosotros siempre opinamos en las cuestiones lo que debe hacerse, no lo que conviene hacer para favorecer á determinadas personalidades, y nunca nos hemos convertido en *incensarios*.

Respecto á los malos juicios que el colega se ha formado acerca de nosotros, sólo diremos que el autor del suelto se conoce que al querer escudriñar nuestro pensamiento le ha juzgado por el suyo y por lo que él tal vez acostumbra á hacer.

Respecto á si la Diputacion ha procedido como la *razon aconseja* y la *equidad recomienda*, ya le hablaremos más detenidamente, manifestando por hoy al citado *señor periodista*, que no sólo estamos dispuestos á entrar en polémica, sino que lo deseamos, agradeciéndole nos marque las *inexactitudes*, *errores* y hasta *herejías artísticas* en que hemos incurrido en nuestro artículo del 29 del pasado, aunque advirtiéndole que únicamente recibiremos leccion de personas entendidas en Arquitectura, pues «no es de homes legos hablar de misa».

Acabaremos manifestando que siempre acostumbramos á guardar las consideraciones que son debidas á las Corporaciones populares y que al tratar aquella cuestion lo hicimos segun nuestra propia conciencia y el interés de la provincia nos aconsejaba, y libres, repetimos, de todo prejuicio ó interés ruin y mezquino, y conste que nunca nos hemos creído con conocimientos artísticos, reconociéndolo así en el artículo citado, pues no acostumbramos á ser *fátuos*, ni á darnoslas de inteligentes.

JERÓNIMO GALLARDO.

AMOR Y QUEJAS.

BALADA.

¿Si nada me dices
Por qué así me miras?
¿Por qué entre tus manos
Estrechas las mías
Y al cielo diriges
Inquieto la vista?
¿Por qué cuando lloro
Tu ardiente pupila
De abrasadoras lágrimas cubierta
Con ansia en mí fijas?
¿Si nada me dices
Por qué así me miras?

Con fúnebre velo
La noche tranquila
Al pie de mis rejas
Envuelve tus cuitas,
El llanto devora
Mi ardiente megilla,
Tú pálido y triste
Temblando suspiras
Y en sepulcral silencio ¡Ay Dios! tus manos
Mi sien acarician,
¿Si nada me dices
Por qué así me miras?

Del lago en las aguas
Oscuras y frías,
La luna refleja
Su luz argentina;
Las últimas hojas
Del árbol suspiran
Y mudas las flores
Se besan, se agitan,
De amor todo nos habla, amor revela
Tan vaga poesia
Y tú sin embargo
Callando me miras.

¿Por qué buscas, dime,
La muerte tranquila?
¿Por qué de las tumbas
La calma sombría?
¿Por qué de los sauces
Que tristes se inclinan
Al último rayo
Que el sol les envía
Buscas la sombra? ¿junto á mí no tienes
Del cielo la dicha?
¿Si otro mundo anhelas
Por qué así me miras?

EDUARDA MORENO DE LOPEZ-NUÑO.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL DUENDE.

Puebla de Montalban 31 de Octubre de 1882.

Muy señor mio: El domingo 29 sobre las ocho de la noche, tuvo lugar en esta villa un horroroso y doble crimen ocasionado entre dos hermanos políticos, sobre quién debia disfrutar una parte de casa. El agresor, penetró en la habitacion donde se encontraba sentado su hermano político y le disparó un tiro, con una pistola de dos cañones, sistema *Lefauchaux*, dejándole muerto en el acto, pues el proyectil le atravesó el corazon; seguidamente disparó otro tiro sobre su hermana, esposa del muerto, causándole una grave herida en un brazo, que por fortuna no es mortal, temiéndose únicamente que su estado de embarazo sea causa de graves complicaciones.

El agresor fué detenido al poco rato de cometer el hecho por la Guardia civil y puesto á disposicion de las Autoridades; el estado de sumario en que se encuentra la causa me impide dar á V. más pormenores.

Doloroso y triste es que se repitan con alguna frecuencia estos hechos vandálicos, en un país civilizado; de desear sería, que por las Autoridades superiores se diera orden de recoger las armas prohibidas, á los que no tuvieran autorizacion para su uso, evitándose de este modo no pocas desgracias, como la que hoy tengo el sentimiento de participarle, y especialmente en los pueblos donde se ha desarrollado ya tal aficion en la clase jornalera al uso de las armas de fuego, que no hay individuo que carezca de ella, y no se la ponga diariamente entre la faja ántes de coger el azadon para el trabajo.

Terminaré ésta manifestándole, ya que de desgracias me ocupó, en mi primera carta, que la cosecha de aceituna es en este término nula este año, siendo causa de que en el invierno próximo haya muchas necesidades en la clase jornalera por falta de trabajo.

En otra ocasion tal vez daré á V. noticias más satisfactorias; entre tanto queda suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.—El Corresponsal.

Sr. Director de EL DUENDE.

Muy señor mio y estimado amigo: Despues de saludar á V. afectuosamente voy á darle algunos detalles de mi viaje al pueblo de Ocaña.

Salí de esa en el tren que parte de Toledo por la tarde, en un coche donde, á más de otras muchas personas iba un desconocido de aspecto algo sospechoso; jóven, que al parar el tren en Algodor, esperó á salir del coche de los últimos y al ver que nos quedamos tres viajeros preguntó á una señora que en él estaba si era suyo un saco grande que á la sazón había en su departamento, y como ésta le dijera que no, le asió debajo del brazo y se fué al tren que parte para Madrid; pero al no parecerme ser suyo el bulto dí inmediatamente parte á los empleados de la estacion, quienes á los pocos instantes lo hicieron saber á un Guardia civil, el cual dijo ser el dueño, y haberlo dejado en el coche confiando en la honradez del que resultó ladrón, quien no sin una soberbia bofetada partió para Madrid, sin que le hicieran preso por compasion que le tuvieron los guardias; por las noticias que luego dió el robado, contenia el talego valor de unos 6.000 rs.

A las siete y diez de la noche llegué á Aranjuez, sin más percances, de donde partí para Ocaña á las seis y media del siguiente día en un ligero carrito que tardó dos horas.

No bien me apeé del locomóvil que me condujo cuando principié á ver un sin fin de niñas que regresaban de misa, ligeramente adornadas, entre las cuales y sólo con su natural belleza y sin ningun afeite, tuve el gusto de saludar á la simpática, elegante y hermosa Srita. Doña María Paz Sainz. En seguida fuí á visitar á los Sres. Registrador de la Propiedad, Secretario de Ayuntamiento, Abanderado de la Reserva, Administrador de Rentas y otras varias personas que con la galantería y finura que les distingue me recibieron y obsequiaron, acompañándome á ver las minas de agua que tan abundantemente surten la fuente que constantemente vierte once chorros de unos diez centímetros de circunferencia, dando lo sobrante á dos grandiosos pilones para lavar ropas y un abrevadero que sobradamente pueden ponerse cien caballos.

Las minas y la fuente son dignas de verse, por lo grande y lo abundantes de agua.

El casino es grande y concurrido, el pueblo bueno y los vecinos en general amables.

A las cuatro y cuarenta salí para Aranjuez, en un canasto que llaman coche, pues sin embargo de llevar esta forma estaba desvencijado y no se sabía qué era, y lo cierto es que podrán ocurrir desgracias si no le sustituyen. Un jóven que en él venía me hizo saber que regresaba de Villarrubia de Santiago, y que el jueves 19 se encontraron á un vecino de allí muerto en una tinaja de su bodega, ignorándose cómo murió.

En Aranjuez ví el casino, que es pequeño y con poca vida; el café que es grande, elegante, concurrido y bien asistido, y el teatro que es reducido y que no estuvo animado.

El día 23 he visto la Casa del Labrador, que indudablemente hay cosas que encantan, pero ninguna como un pájaro de marfil, que parece muerto sobre unas rocas, cuyo trabajo es digno de verse por ser lo único en el mundo. El Palacio Real es tambien elegante y rico, en particular el salon Chino que todo su decorado es de ricas figuras de china en relieve y preciosos colores, estando todo en general hecho con gusto. Los jardines son de buen gusto tanto el arbolado como las fuentes y estanques; las calles de la poblacion anchas, rectas y bastante curiosas, y el Ayuntamiento tiene una bonita fachada con su reloj; á todo esto fuí acompañado por el fabricante de sombreros Sr. Jimenez, que tan galante como siempre, procuró las correspondientes papeletas, que para ver los Reales Sitios, son necesariamente expedidas por el Real Patrimonio.

De los demás asuntos y mi principal objeto de visita á estos pueblos, encontrará detalles en la adjunta carta particular que le remite su afectísimo amigo Q. B. S. M.—J. J.

NOTICIAS.

JUNTA EXPLOTADORA DE LA PLAZA DE TOROS DE TOLEDO.—Por acuerdo de la misma se invita á los señores accionistas para que concurran á la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día de hoy 5, á las diez de la mañana, en el Salon Moreto para tratar un asunto urgente que á la Sociedad interesa resolver.

Lo que para sus efectos se anuncia en esta forma á fin de que llegue á conocimiento de todos los señores socios, á quienes se suplica la asistencia.—El Vice-Secretario, Baldomero Moreno.

CARNAVAL-CLUB.—Se invita á los señores socios á la

Junta ordinaria que se celebrará hoy á las dos y media de la tarde en las Casas Consistoriales, para discutir algunas proposiciones.

Se advierte que con los señores que asistan se celebrará Junta, pues es segunda convocatoria. Toledo 5 de Noviembre de 1882.—El Secretario, J. Gallardo.

En Navalmoral de la Mata ha fallecido, á la edad de 74 años, el Sr. D. Antonio de la Concha, antiguo liberal y Diputado á Cortes en las constituyentes de 1855; era sumamente querido en toda esta region extremeña y su muerte ha sido muy sentida.

Del Eco Talaverano:

«En el último número de nuestro apreciable colega *El Extremeño*, hemos leído con bastante disgusto el riesgo que de su vida ha tenido el Sr. Pinto, director del referido periódico, con motivo de un altercado personal, segun nos cuenta, al referir y dar á la publicidad lo acaecido.

Lamentamos lo sucedido, y nos alegra el saber que no ocurriera desgracia como la que, segun nos refiere, sólo providencialmente se evitó.»

Hacemos nuestras las palabras del apreciable colega talaverano.

La recaudacion del trimestre de contribuciones se llevará á efecto desde el 1 al 15 del corriente á domicilio y desde el 16 al 20 en casa del agente de la capital Sr. Perez, calle del Correo.

Se presenta candidato á la Diputacion provincial, por el distrito de Talavera y Puente, el director de nuestro colega *El Eco Talaverano* Sr. D. Jacinto Bonilla.

Deseamos á nuestro compañero el triunfo de su candidatura.

Acaba de fallecer (el 15 de Octubre) en París el joven puerto-riqueño Julio Alfonso, estudiante de medicina, víctima de su deber y despues de haber consagrado no sólo sus estudios, sino su vida, al servicio de los pobres de los hospitales.

La Administracion de la asistencia pública se ha encargado de sus funerales y el Consejo municipal de París ha proclamado su nombre que será inscrito en su lápida de mármol en el hospital Trousseau, donde contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro. Hay abierta suscripcion para socorrer á su esposa y una desgraciada niña de 6 años que deja desamparadas; los socorros se reciben en casa del Doctor F. E., Basora, 71, rue du Cardinal Lemoine, París.

Hace pocos días en el sitio de Navarincon, término de San Pablo, dos manadas de lobos han devorado dos terneras de más de un año.

Hemos tenido el gusto de leer en nuestro colega toledano *El Consultor de los Párrocos* el soneto inédito de Fr. Jerónimo de San José, publicado en el número 16 de este semanario.

Damos gracias á nuestro colega, aunque le suplicamos que otra vez cite los periódicos de que copia algun trabajo y más inédito.

El día 27 del pasado Octubre se declaró un fuego en una cuadra de Espinosa del Rey, quemándose cuatro caballerías y un almacen de telas. Se gradúan las pérdidas en cerca de 2.000 duros.

Hace pocos días se declaró un incendio en la casa de nuestro corresponsal D. Emilio Echevarría, quemándose el almacen de drogas de su Farmacia, calculándose la pérdida en 12.000 rs.

Se ignora la causa original del siniestro.

Nuestro querido amigo y compañero de Redaccion Don Carlos Peñuelas, ha quedado encargado exclusivamente de las secciones de nuestro semanario, *Quisicosas teatrales* y *Quejas del vecindario*.

Hacemos esta advertencia á ruegos del Sr. Peñuelas, que es por lo tanto ajeno á las demás cuestiones de EL DUENDE.

El Establecimiento de cajas de cerillas establecido en la calle de Alfileritos, núm. 2, nos remite para satisfaccion del público, la lista de las personas á quienes ha satisfecho los regalos que dá á las que compran sus cajas y cuyos premios corresponden al mes de Octubre:

A D. Saturnino Fernandez, individuo del Asilo de San Pedro Mártir, 300 rs.

A Doña María Velasco, esposa de D. Antonio Pedreira, que vive calle de la Prensa, núm. 2, 200 rs.; este regalo pertenece al mes de Setiembre.

A D. Cesáreo Ramirez, que ocupa un cajon en la plaza de las Verduras, con géneros de comestibles, 200 rs.

A D. José Gonzalez, oficial de carpintero del taller establecido en la Trinidad, 20 rs.

A D. Mariano Gallego, oficial de albañil, que vive Mirador de Barrionuevo núm. 10, 20 rs.

A D. Félix Ruedas, sereno del Ayuntamiento, que vive cuesta del Can, núm. 1, 20 rs.

A D. Manuel Majada, plazuela de la Merced, núm. 2, tienda de comestibles, 20 rs.

A D. Félix Egido, jornalero que vive cuesta de San Justo, núm. 25, 20 rs.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, las oficinas del Establecimiento de préstamos La Benéfica, han sido trasladadas á la calle de Alfileritos, núm. 2, y por cierto que han sido instaladas de una manera digna del crédito que ha adquirido en los ocho meses que lleva funcionando.

La compañía dramática infantil que dirige el Sr. Cavanha, ha empezado los ensayos de la preciosa comedia en un acto *La Comedia de Alarcon*, en la que tomarán parte los jovencitos actores Sres. Cano, Ciria, Montagut, Soler (Luis), Granullaque, Hurtado y niña Mata. Tambien parece pondrán en escena alguna otra pieccecita en la que luzcan sus gracias preciosas niñas.

No permitiéndonos circunstancias especiales publicar el extracto detallado de la sesiones celebradas los días 2 y 3 del corriente por la Excm. Diputacion provincial, daremos cuenta de las principales disposiciones acordadas en la misma.

Los asuntos principales fueron: la aprobacion del proyecto de Palacio provincial presentado por la Excm. Corporacion provincial, que lo fué por 17 votos contra 5 de los señores Martin, Ruiz, Cruz, Castillo y Hierro; el encargar la direccion, inspeccion y vigilancia de las obras al Sr. Villajos, votando en contra los Sres. Ruiz, Cruz, Castillo, Martin, Miguel, Hierro y Guerrero; quedar enterada de la Real orden admitiendo la dimision del cargo de Vicepresidente á D. J. Segoviano; retribuir al Sr. Martin, Arquitecto provincial interino, con la mitad del sueldo por el tiempo que sirvió dicha plaza y conceder á D. Julian Lara la gratificacion que la Comision acordara.

Contraste: En tanto se la amenaza con el empleo de la vía de apremio por un débito de 211.757 pesetas, la Diputacion acuerda implícitamente gastar seis millones de reales, al aprobar el proyecto del Sr. Ortiz Villajos y desaprobar el informe del Arquitecto provincial.

De acuerdo con lo manifestado en nuestro número anterior, gustosos rectificamos la noticia que se nos dió referente á un suceso ocurrido en el Hospital de la Misericordia.

Mucho nos sorprendió cuando por persona que creimos veraz y enterada se nos contó el suceso á que nos referimos, pues estando éste íntimamente ligado con el nombre de un respetable, caritativo é inteligente doctor Médico, se nos resistía el creerlo, y por eso publicamos el suelto en la forma que lo hicimos.

Hoy bien enterados, hacemos público no ser cierto cuanto se nos manifestó, é imparciales en todos nuestros escritos, hacemos esta rectificacion, hija de nuestra lealtad, y de nuestro íntimo convencimiento de los desvelos y cuidados para sus enfermos del Dr. Gallardo.

Sesiones del Ayuntamiento.—Se celebró el día 18 de Octubre con asistencia de los Sres. Urzainqui, Presidente interino, Martinez, Argüelles, Montagut, Gamero, Genover, García, Lopez de Cristóbal y Dominguez.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de la Real orden del 13, publicada en la *Gaceta* del 14, variando los términos para la eleccion de Diputados provinciales. Tambien se leyó la Real orden para que se establezcan mercados de carnes vivas y se reformen los reglamentos de los mataderos; acordándose, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Argüelles y el Sr. Genover, que la Comision de ferias y mercados haga el estudio necesario para proponer los medios de realizar el pensamiento que predomina en la citada Real orden.

Igualmente se leyó el Real decreto estableciendo 95 Tribunales colegiados para lo criminal, y resulta de ello que se

establecerá en Toledo uno con el siguiente personal: un Presidente, un Fiscal, dos Magistrados, un Abogado Fiscal, un Teniente Fiscal, un Secretario, un Oficial primero, un portero, dos alguaciles y un mozo. El territorio de esta Audiencia comprende los Juzgados de Illescas, Lillo, Madrides, Ocaña, Orgáz, Quintanar, Toledo y Torrijos.

Se acordó pase á informe del negociado el expediente sobre sustitucion del Maestro de escuela pública D. Pedro Cascante, y se dá cuenta de despedida de vecindad de Don Juan Quirós y Doña Cirila Martinez.

La Corporacion aprueba la idea emitida por el Sr. Alcalde en el seno de la Comision especial de instalacion de Audiencia provincial, ofreciendo las Casas Consistoriales para que funcione dicho Tribunal interin se habilita el local adquirido al efecto.

La Comision de Sanidad dá cuenta de medidas adoptadas para contener la enfermedad variolosa, y acto seguido se aprueba la cuenta carcelaria del primer trimestre.

Respecto á recomposicion de una targea de desagüe en Santa Cruz (Colegio de Huérfanos de la Infantería), se acuerda conferenciar con el Sr. Brigadier.

Se dá cuenta de la renuncia del Profesor de Medicina de Beneficencia D. Félix M. Serrano, encargando su distrito al Sr. Gamero (D. A.) y pasando dictámen y reglamento á la Comision respectiva; y á peticion del Sr. Argüelles se acuerda activar el expediente poniendo en policia la calle de la Granada. Se levanta la sesion.

El día 25 se celebró otra bajo la Presidencia del señor Bringas y con asistencia de los Sres. Urzainqui, Martinez, Moreno, Argüelles, Montagut, Gamero, Genover, García, Lopez de Cristóbal y Jimeno.

Despues de aprobada el acta de la anterior se leyó un oficio de la Direccion general de Impuestos por el que se desestima la peticion del Ayuntamiento solicitando la rebaja de 5.402 pesetas en el encabezamiento de consumos; acordándose elevar el oportuno recurso al Ministro de Hacienda en contra de lo resuelto.

A seguida se acordó que el Guarda mayor de montes vigile la corta de leñas y se encargue de las cortadas para construir la carretera en Malamedillas: hablaron los señores Argüelles, Moreno y Urzainqui.

Se concede á la Sociedad *Carnaval Club* local para reunirse en las Casas Consistoriales, y licencia al Sr. D. I. Lorente para hacer obras en la casa núm. 1.º de la Bajada al Colegio de Infantes.

Sobre obras de reparacion en el edificio de Santa Cruz, se acordó reproducir al Sr. Brigadier los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento para cuando se realice la operacion de crédito autorizada al Ayuntamiento por las Cortes.

Se acuerda dar gracias á los señores fundadores del *Instituto Casenave*, despues de haber hablado los Sres. Montagut y Argüelles; acordándose tambien pase á la Comision correspondiente para que emita dictámen.

El Sr. Jimeno formuló dos peticiones: una para que cuando se instale el palacio de Justicia, se coloque en él el reloj que sin uso posee el Ayuntamiento, y otra para que se reformen los faroles que indican las Alcaldías y Tenencias Alcaldías; acordándose favorablemente la segunda y desfavorablemente á la primera, hablando tambien el Sr. Moreno.

A peticion de los Sres. Argüelles y Genover se acuerda que la Junta local de primera ensenanza funcione y se giren visitas á las Escuelas públicas, levantándose la sesion.

QUEJAS DEL VECINDARIO.

Varios vecinos de la plazuela de Santa Clara, se quejan de la poca vigilancia que en dicho sitio se ejerce, dando lugar á colisiones entre los alumnos del Instituto que allí acostumbran á pasar las horas de clase; en cuyas luchas casi siempre pierden los cristales de los balcones de las casas de dicha plazuela.

Otros vecinos de la calle de Azacanes (Antequeruela), nos manifiestan que hace largo período de tiempo no oyen la voz del sereno de aquel distrito.

Las calles de la Antequeruela que no están empedradas, no se limpian ó barren por los encargados de la limpieza pública.

Hace algunos días que á la misma puerta de entrada del histórico y monumental edificio denominado *El Tránsito*, existe un hundimiento que deja al descubierto la cloaca que por allí pasa habiendo inminente peligro de que sea causa original de desgracias.

SEMANA TOLEDANA.

En la semana pasada la vida ha visitado á la muerte, las avenidas á los cementerios estaban concurridas con infinidad de personas á dedicar un recuerdo á los seres cuyos restos moran en aquel lúgubre lugar; cualquiera que ignorase nuestras costumbres, al ver en aquellos dias tal animacion se hubiera figurado una romería, más bien que un conjunto de seres, víctimas del dolor, en memoria á los que fueron.

El silencio de las tumbas ha sido interrumpido por la costumbre tradicional; infinidad de adornos han manifestado el recuerdo de aquéllos que existieron, en la memoria de los vivos; sin embargo, para mí, la mejor ostentacion á tal prueba, no es el lujo, posible sólo en personas de posicion; no son los adornos ni luces, demostracion delegable á otra persona desconocida, á cuya memoria se ponen, solamente son las lágrimas que humedecen la piedra bajo la que se oculta un ser querido.

Un cuadro ví, que hubiera sido de roca al no conmoverme: hincados de rodillas junto á una de las tapias donde la Parca deposita sus víctimas, una pobre mujer, en compañía de un niño, regaba con sus lágrimas un trozo de ladrillo, único resto y señal del lugar donde en su tiempo abrieron la tumba al compañero de su vida. ¡Pobre mujer! Aquel trozo de ladrillo, de valor inapreciable para ella, lo comparé con los panteones y nichos, que parecen atraer más la memoria de los que recuerdan: aunque esta atraccion, vanidosa á mi manera de ver, no es tan positiva ni tan real, en el mero hecho de que se funda en las apariencias artificiales.

Otro caso me extrañó por la originalidad en su clase, cual es una dedicatoria en esta forma: «A mi querida suegra.»

Mas dejemos á los muertos, que por este año hemos cumplido con ellos, segun las ridículas reglas de etiqueta, y pasemos á cumplir con mi mision de revistero, mision difícil cuando se carece de material.

Como mi ocupacion es poca, me entretengo en observar la vida de los demás, así es que no se me ha ocultado la de ciertos sugetos, que bajo el nombre de Inspectores industriales, fueron nombrados en esta capital.

¿No podría V., Sr. Delegado, ocupar en investigaciones fuera de Toledo á esos siete individuos, cuyas vidas se deslizan tranquilamente al amparo de sus nóminas? ¿Y V., Sr. Administrador de Contribuciones, no podía proporcionar actividad en lo correspondiente, para que fueran nombrados?

La Srta. Doña Isabela Amusco falleció el dia 30 del pasado, despues de una penosa enfermedad.

La Redaccion de EL DUENDE dá el pésame á su desconsolada familia, adhiriéndose á su mismo dolor por tan sensible pérdida.

Ha visitado por vez primera nuestra Redaccion *La Ilustracion Popular*, que dirige D. Ubaldo R. Quiñones. Es periódico de gran interés y una verdadera *Revista sociológica*.

No podemos menos de llamar la atencion á quien corresponda, del abandono, aspecto repugnante, poco saludable y menos decente que presenta el callejon del Nuncio Viejo, en el que el orin corre hasta la calle del mismo nombre. Como el citado hay algunos.

Ha llamado la atencion el recuerdo que en memoria de los que fueron compañeros en la Academia de Infantería, han tributado los Alumnos en el dia de Todos los Santos.

En la pasada semana, una de las noches que fui al Teatro, me dediqué exclusivamente á la observacion, aunque sea meterme en lo que no me importa, que al fin y al cabo es una ocupacion.

Las escenas mudas me entusiasman sin poderlo remediar: eso de ver á una jóven en la que cada gesto y cada movimiento es una palabra que recoge y contesta en la misma mímica un él que se deshace en su alegría, no tiene precio; así que prescindiendo de la representacion me fijé en una platea contigua, donde una rubia y una morena eran el prototipo para mi asunto; la rubia, triste y melancólica, investigaba á menudo con su mirada la entrada de las butacas; la morena, alegre é inquieta, estaba ocupadísima en convencer á un jóven para que accediese á saludar á mamá, la que muy agena á lo que pasaba, conversaba con su vecina; por fin la rubia suelta una sonrisa de sus labios rojos con la llegada de un jóven, saliendo de su anterior melancolía.

A mi derecha la crítica reina en absoluto: dos jóvenes se ocupan en cortar los abrigos de salida á todos los presentes y más que hubiera; más allá una señora duerme, ó hace la dormida para que su niña pueda conversar con su prometido, la que á su vez llama la atencion á su mamá diciendo: ¿Pero mamá, qué dirán? Detras de mí un caballero murmura porque le incomodan con pedirle favor para salir y habla de sus numerosos callos; aquí, que si *fulana* estudia *dibujo* y no lineal; allá solicita un jóven á un caballero lo presente en el palco de X á quien há tiempo dirige su visual, y por último, dos jóvenes entran dando taconazos y con el sombrero calado en el acto de la representacion, cosa que critican mis vecinas de la izquierda.

Muchas más escenas podría describiros, caros lectores, como las expuestas, pero sería cuestion de no acabar, por lo que las suprimo y os doy el consejo de que repareis entre vuestros vecinos y vereis la diversidad de ideas que reinan en un sitio tan reducido.

Yo os prometo que al considerarme un doble espectador al ir al Teatro, vigilaré los diálogos invisibles para tener noticias con que llenar otras cuartillas, que estoy seguro de poder cumplir con mi prometido en lo próxima revista.

TARÁNTULA.

QUISICOSAS TEATRALES.

Un accidente imprevisto impide á nuestro compañero KRIK, el publicarlas en el presente número.—Pedimos á nuestros lectores nos dispensen esta falta agena á nuestra voluntad y enviamos nuestra enhorabuena á los actores del Coliseo de Rojas, que interpretaron magistralmente las comedias *Lo Positivo* y *L' Hereu*, arrancando nutridos aplausos, quizá los más justos que han tributado los concurrentes al Teatro de la Plaza Mayor.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ROJAS.—A las ocho de la noche del dia de hoy se pondrá en escena la comedia *El Sueño del Malvado*.

Por la tarde se pondrá regularmente el drama fantástico religioso del eminente Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

En la presente semana se pondrá en escena la preciosa zarzuela *Música clásica*, y un juguete cómico, original de una persona muy conocida en esta poblacion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Dia 6, Stos. Leonardo y Félix.—7, Stos. Antonio y Florencio.—8, Stos. Severiano y Godofredo.—9, Stos. Teodoro y Sotero.—10, Stos. Andrés y Avelino.—11, Stos. Martín y Bartolomé.—12, el Patrocinio de Ntra. Sra. y S. Martín.

No se han recibido carteles de cultos.

TOLEDO, 1882.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS

BUJÍAS TRASPARENTES DE PARAFINA

Luz clara.—Duracion 35 horas
4 rs. paquete.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD
MARIANO ORTIZ,
Comercio, 44.

Tambien las hay de estearina en paquetes de 6 y 8, á 3,50 rs. los de 300 gramos, 4,50 los de 400 y 5,50 los de 460. 10—6

IBÁÑEZ Y ANGUITA

PROFESOR DENTISTA

operador y mecánico

ha recibido un gran surtido de materiales de las mejores fábricas de los Estados Unidos para la confeccion de dentaduras artificiales, entre ellos la pasta denominada *Hueso artificial* para empastar las caries de diente ó muela lesionada, por cuyo medio se evita la extraccion.—Consulta, de nueve á cuatro.

PUERTA LLANA, 12.—TOLEDO.

COMERCIO DE SEDAS

DE LA

VIUDA DE F. P. RUEDASE HIJO,
TOLEDO.

Acaba de recibirse un rico y variado surtido de toquillas de lana y felpillas, alta novedad, manguitos, flecos de marabouts y felpa, adornos de pasamanería y demás artículos propios de la presente estacion. 4—2

LA BENÉFICA.

PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS.

Alfileritos, núm. 2.—TOLEDO.

DINERO

Se proporciona sobre alhajas, ropas nuevas, muebles, géneros y toda clase de efectos; é intereses convencionales segun la importancia de la operacion.

ANTICIPA

fondos para la compra de telas, trajes hechos, calzado, sombreros y alhajas, pagándose su importe en 50 plazos, sin otro aumento que un 3 por 100 en los cincuenta dias.

CAJAS DE CERILLAS

LIBRITOS DE PAPEL DE FUMAR.

Esta casa ha establecido una Seccion especial para la venta de estos artículos, expendiendo dichas cajas y libritos al precio de 5 céntimos, con un número que dá opcion á

22 REGALOS

en metálico que importan 980 reales.—Rebajas segun las compras.

HORAS DE DESPACHO.

De nueve de la mañana á seis de la tarde.

2, ALFILERITOS, 2.

COMERCIO DE SEDAS Y OTROS GÉNEROS

DE

PEDRO TORRES

Comercio, 30.

En dicho establecimiento se ha recibido para la presente estacion, un magnífico surtido en flecos, agremanes, golpes de pasamanería, blondas de seda, corbatas, manguitos, corsets, medias y toquillas de lana y de felpilla y paraguas. 3—2

GRAN SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA madrileña de Juan Valero, cuesta del Alcázar, 5. El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público un esmerado servicio en afeitar, cortar y rizar el pelo á 25 céntimos. Especialidad en teñir el pelo y la barba y lavar la cabeza. El dueño de este establecimiento tiene 5.000 tarjetas de abono en circulacion á 10 rs. docena.

VINDICACION Y DESAGRAVIO

DE
TOLEDO,

ó sea

DEMOSTRACION RAZONADA DEL NOBLE CARÁCTER, ILUSTRACION Y CULTURA DE SUS MORADORES, Y DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA, CON ALGUNAS INDICACIONES SOBRE LA IMPORTANCIA Y RIQUEZA DE LOS PRODUCTOS DE SU TERRITORIO,

D. CAYETANO MARTIN Y OÑATE.

Este folleto, juzgado ya favorablemente por la prensa de Madrid, se vende á 6 rs. en la librería de Lara, plazuela de los Postes, en esta ciudad.